



NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:
 LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas, del día 03 de marzo del año 2025, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en la Avenida Belisario Domínguez Número 771 sótano, Col. Independencia, C.P. 44340, se reunieron los servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de diferimiento de fallo a la Licitación que se menciona en el proemio de la presente acta.

El acto fue presidido por el L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, Servidor Público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 37 fracción VI de la LAASSP y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, contando con la presencia del Auditor el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Mtra. Milagros Carmelita Arenas Sevilla, Jefa de la Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos de la U.M.A.E. Hospital de Gineco-Obstetricia del C.M.N.O. también con la presencia del área técnica.

De conformidad con lo establecido en el Art. 35 III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 48 último párrafo de su Reglamento, se informa que el fallo de la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional Número LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025, se difiere para el día 04 de marzo de 2025 en punto de las 15:00 horas, con la finalidad de estar en condiciones de concluir la valoración del dictamen técnico, legal y económico respectivo y emitir el fallo correspondiente, evento que se llevará a cabo por medio del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet.

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 párrafo 7 de su Reglamento, por tratarse de una Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional, el acta correspondiente, se difundirá a través de CompraNet al concluir el mismo.

Esta acta cuenta con un total de 02 hojas.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del diferimiento de fallo de la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional Número LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:20 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

FIRMANTES

Área contratante.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez	Jefe del Departamento de Abastecimiento	





NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.

NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Lic. María Verónica Hernández Solís	Jefa de la Oficina de Adquisiciones	
Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón	Analista Coordinador C80	

ORGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Auditor Luis Enrique Gutiérrez Valadez.	Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social	

ÁREA TÉCNICA.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Ing. Julio Leyva Aceves	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Ing. Jose Guillermo Macias Mercado	Jefe de la Oficina de Conservación	

DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Mtra. Milagros Carmelita Arenas Sevilla	Jefa de Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos.	

FIN DEL ACTA





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas, del día 04 de marzo del año 2025, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en la Avenida Belisario Domínguez Número 771, Colonia Independencia, C.P. 44340, se reunieron los servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo a la Licitación Pública Nacional que se menciona en el proemio de la presente acta. -----

El acto fue presidido por el LA. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, Servidor Público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 37 fracción VI de la LAASSP y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, contando con la presencia del Auditor el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valdez del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Lic. Milagros Carmelita Arenas Sevilla, Jefa de la Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos de la U.M.A.E. Hospital de Gineco-Obstetricia del C.M.N.O. así como con la presencia del Ing. Julio Leyva Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Ing. Jose Guillermo Macias Mercado Jefe de la Oficina de Conservación .-----

ANTECEDENTES

Primero.- El día 04 de Febrero del año 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Convocatoria número 01/2025, convocando a todos los interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional Número LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025. -----

Segundo. - El día 11 de febrero del año 2025, se realizó la Junta de Aclaraciones a la convocatoria, de conformidad con lo que establece el Artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento. -----

Tercero. - El día 21 de febrero del año 2025, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo que establecen los Artículos 32, 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los Artículos 47, 48, 49, 50, 54 y 55 de su Reglamento. -----

Cuarto. - El día 03 de marzo del año 2025 se llevó a cabo el diferimiento del fallo de conformidad con lo que establecen los Artículos 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 48 último párrafo de su Reglamento. -----





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

DESARROLLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 36, 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se emite el resultado de la Evaluación Legal, Técnica y Económica a las proposiciones recibidas, realizada el día 26 de Febrero del 2025 por los funcionarios mencionados al final de la presente acta, resultando el dictamen técnico, legal y administrativo que se menciona a continuación, relacionando las Empresas Licitantes y las proposiciones que fueron desechadas como a continuación se relaciona: -----

PROVEEDOR: DESARROLLO COMERCIAL OCEANO, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.
1 SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO.	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p>2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA: DEBERÁN DE PRESENTAR ALTA EN HACIENDA O LICENCIA MUNICIPAL DEL GIRO EN EL QUE PARTICIPAN EMITIDA POR CUALQUIER MUNICIPIO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL CATÁLOGO DE SERVICIOS Y CONDICIONES DE CADA PARTIDA.</p> <p>LA LICENCIA QUE PRESENTA ES DE OFICINAS, EL ALTA EN HACIENDA NO TIENE RELACIÓN CON LA REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO, OBJETO DE ESTA PARTIDA.</p> <p>5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NÚMERO 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p>	<p>7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

PROVEEDOR: ELIAS TOSTADO PONCE

PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.
<p>3 SERVICIO DE LAVADO, MANTENIMIENTO Y CONFECCIÓN DE CORTINAS.</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p>2.1. CALIDAD. <u>LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.</u></p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LO SIGUIENTE: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA DEL NÚMERAL 2.1 CALIDAD, PARRAFO 12.</p> <p>5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: <u>EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</u> EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NÚMERAL 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p> <p>9.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: <u>LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</u> <u>I. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.</u></p> <p>NO PRESENTA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.</p>	<p>7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

PROVEEDOR: ENRIQUEZ SERVICIOS OBRAS Y SUMINISTROS S.A DE C.V.		
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.
1 SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO.	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p>2.1. CALIDAD. LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>LA LICENCIA QUE PRESENTA ES DE OFICINAS, EL ALTA EN HACIENDA NO TIENE RELACIÓN CON LA REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO, OBJETO DE ESTA PARTIDA.</p> <p>5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA. DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NÚMERAL 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p>	<p>7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>
3 SERVICIO DE LAVADO, MANTENIMIENTO Y CONFECCIÓN DE CORTINAS.	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p>2.1. CALIDAD. LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LO SIGUIENTE: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA DEL NUMERAL 2.1 CALIDAD PARRAFO 12.</p>	<p>7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

Table with 3 columns: Description of services (e.g., '4 SERVICIO LIMPIEZA DE VIDRIOS Y LAVADO DE ÁREAS PÉTREAS'), Evaluation criteria (e.g., '5. GARANTÍAS', '7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO'), and Final decision/notes.





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

	<p>5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p>	
--	---	--

PROVEEDOR: FILTECH S.A. DE C.V.		
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.
<p>6 LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE DUCTOS DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO.</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p style="text-align: center;">9.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>I. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.</p> <p>NO PRESENTA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.</p> <p>II. EN SU CASO, ACOMPAÑADA DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.</p> <p>NO PRESENTA LA FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.</p>	<p style="text-align: center;">7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

PROVEEDOR: FRANCISCO JAVIER HERMOSILLA CASTILLÓN		
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.
5 SERVICIO DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIDRIOS, CERRAJERÍA Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p>2.1. CALIDAD. LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LO SIGUIENTE: EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA DEL NÚMERAL 2.1 CALIDAD, PÁRRAFO 12.</p>	<p>7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>

PROVEEDOR: JOSE MANUEL TRONCO VAZQUEZ		
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.
7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p>5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NÚMERAL 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p>	<p>7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>

PROVEEDOR: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ		
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	7.3.1. Causas de Desechamiento.





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL,
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

<p>1 SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO.</p>	<p align="center">NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p align="center">5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NÚMERAL 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p>	<p align="center">7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>
<p>7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO</p>	<p align="center">NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES:</p> <p align="center">5. GARANTÍAS 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EN SU PROPUESTA NO PRESENTA LA CARTA GARANTÍA, DE LOS SERVICIOS QUE OFERTE ASÍ COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LAS REFACCIONES DONDE APLIQUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, SOLICITADO EN EL NÚMERAL 5.1 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.</p>	<p align="center">7.3.1- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:</p> <p>A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p>

Con fundamento en los artículos 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se informa de las propuestas técnicas que se mencionan a continuación, cuentan con resultado técnico solvente y por lo tanto fueron aceptadas:-----

LICITANTE: CARLOS ALONSO RODRIGUEZ TREJO	
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
4 SERVICIO LIMPIEZA DE VIDRIOS Y LAVADO DE ÁREAS PÉTREAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

LICITANTE: CONSTRUCCIONES INTEGRALES XCARENI, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

1 SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
LICITANTE: INTEGRADORA CJ, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
8 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y PLANTA DE EMERGENCIA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
9 SERVICIO DE PRUEBAS A TABLEROS DE AISLAMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
LICITANTE: MARIO AGUILAR PARRA	
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
10 SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
LICITANTE: MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA	
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
LICITANTE: VERONICA PORTILLO TOLENTINO	
PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 37 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, a continuación se mencionan las proposiciones que fueron desechadas debido a que el precio ofertado resulta no aceptable o no conveniente para efecto de adjudicación del contrato, toda vez que resulta superior al cálculo del porcentaje a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, conforme a la investigación de mercado, elaborado conforme a lo dispuesto en el artículo 26 párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 28, 29 y 30 de su Reglamento, con el que cuenta la convocante, mismo que fue realizado observando las mismas condiciones en cuanto a plazos y lugares de entrega, moneda a cotizar, forma y términos de pago, características técnicas, así como demás circunstancias que resultan aplicables y que permitieron la comparación objetiva entre la prestación de los servicios iguales para el resultado de este fallo; se anexa cálculo correspondiente a la determinación de precio no aceptable o no conveniente: -----





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

Cálculo correspondiente a la determinación de precio no aceptable o no conveniente:

LICITANTE: CONSTRUCCIONES INTEGRALES XCARENI, S.A. DE C.V.

No. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MEDIANA (-)	MEDIANA	MEDIANA (+)	PRECIO OFERTADO
1	SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO.	\$13,689.00	\$22,815.00	\$25,096.50	\$31,945.00

LICITANTE: MARIO AGUILAR PARRA

No. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MEDIANA (-)	MEDIANA	MEDIANA (+)	PRECIO OFERTADO
10	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA.	\$222.14	\$370.24	\$407.26	\$420.30

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 36 Bis II y 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se informa que se asigna la siguiente partida al Proveedor enlistado por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y son los que a continuación se mencionan:-----

MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA

PARTIDA 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR079N02025-001-00

REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO DE PARTIDA OFERTADO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	RECARGA DE EXTINTOR PQS 1 KG.	PZA.	\$147.00	566,877.00	\$13,793.10	\$94,482.76
2	RECARGA DE EXTINTOR PQS 4.5 KG.	PZA.	\$293.00			
3	RECARGA DE EXTINTOR PQS 6 KG.	PZA.	\$377.00			
4	RECARGA DE EXTINTOR PQS 9 KG.	PZA.	\$526.00			
5	RECARGA DE EXTINTOR CO2 4.5 KG.	PZA.	\$298.00			
6	RECARGA DE EXTINTOR CO2 6.8 KG.	PZA.	\$424.00			
7	RECARGA DE EXTINTOR CO2 9 KG.	PZA.	\$544.00			
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO	PZA.	\$47.00			





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE PQS.	PZA.	\$59.00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE CO2.	PZA.	\$892.00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁSTAGO PARA EXTINTOR.	PZA.	\$65.00
12	PRUEBA HIDROSTÁTICA A CADA CILINDRO QUE LO REQUIERA, REALIZANDO EL QUINTADO DEL CILINDRO.	PZA.	\$248.00
13	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE PQS DE 4.5 KG.	PZA.	\$790.00
14	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE PQS DE 6 KG.	PZA.	\$880.00
15	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE PQS DE 9 KG.	PZA.	\$1,080.00
16	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE CO2 4.5 KG.	PZA.	\$2,680.00
17	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE CO2 6.8 KG.	PZA.	\$4,720.00
18	SUMINISTRO DE EXTINTOR CO2 9 KG.	PZA.	\$6,150.00
19	SUMINISTRO DE CHALECO PARA BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL DIVERSOS COLORES REFLEJANTE Y CON LEYENDA QUE EL INSTITUTO INDIQUE.	PZA.	\$490.00
20	RECARGA DE UNIDAD MÓVIL DE PQS 34 KG	PZA.	\$2,165.00
21	SUMINISTRO DE CAMILLA ESPINAL RÍGIDA DE PLÁSTICO	PZA.	\$4,153.00
22	SUMINISTRO DE CAMILLA MARINA PLEGABLE	PZA.	\$3,368.00
23	SUMINISTRO DE KIT INMOVILIZADOR DE CRÁNEO	PZA.	\$4,613.00
24	SUMINISTRO DE SUJETADOR TIPO ARAÑA PARA CAMILLA DE DIEZ PUNTOS	PZA.	\$835.00
25	CASCÓ CON LÁMPARA INCLUIDA 520 LUJMS. MAX. TALLA 53-61 CM	PZA.	\$940.00
26	CASCÓ PARA BOMBERO CON PROTECTOR FACIAL (EQUIPO VS INCENDIO)	PZA.	\$4,118.00
27	BOTAS DE HULE PARA BOMBERO (EQUIPO VS INCENDIOS) DE LA MEDIDA QUE SOLICITE EL INSTITUTO.	PZA.	\$3,186.00
28	SUMINISTRO DE GABINETE METÁLICO PARA EQUIPO CONTRA INCENDIO.	PZA.	\$5,048.00
29	SUMINISTRO DE PANTALÓN PARA BOMBERO MODELO FPP01 DE DIFERENTES.	PZA.	\$6,610.00
30	SUMINISTRO DE CHAQUETÓN PARA BOMBERO MODELO FPP01 DE DIFERENTES.	PZA.	\$6,380.00
31	SUMINISTRO DE GUANTES PARA BOMBERO.	PZA.	\$1,200.00
32	SUMINISTRO DE ESCAFANDRA PARA BOMBERO.	PZA.	\$1,210.00
33	TIRANTE H PARA TRAJE DE BOMBERO DE DIFERENTES TALLAS.	PZA.	\$890.00
34	BOTE PORTA EXTINTOR PARA EXTINTORES DE 6 A 9 KG DE CAPACIDAD.	PZA.	\$1,410.00
SUBTOTAL			\$13,793.10
			\$34,482.76





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

LOS PRECIOS UNITARIOS SON MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

Table with 3 columns: IVA, \$2,206.90, \$5,517.24; TOTAL, \$16,000.00, \$40,000.00

CARLOS ALONSO RODRIGUEZ TREJO
PARTIDA 4 SERVICIO LIMPIEZA DE VIDRIOS Y LAVADO DE ÁREAS PÉTREAS

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR079N02025-002-00

Main table with columns: RENGLÓN, CONCEPTO, UNIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO DE PARTIDA OFERTADO, MONTO MÍNIMO, MONTO MÁXIMO. Contains 9 rows of service details.

LOS PRECIOS UNITARIOS SON MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

Summary table with columns: SUBTOTAL, IVA, TOTAL. Values: \$89,655.17, \$14,344.83, \$104,000.00.

VERONICA PORTILLO TOLENTINO
PARTIDA 7 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO
NUMERO DE CONTRATO: 050GYR079N02025-003-00





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

Table with 7 columns: RENGLÓN, CONCEPTO, UNIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO DE PARTIDA OFERTADO, MONTO MÍNIMO, MONTO MÁXIMO. Includes a row for 'SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO...' and a summary row with SUBTOTAL, IVA, and TOTAL.

LOS PRECIOS UNITARIOS SON MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

INTEGRADORA CJ, S.A. DE C.V.

Table with 7 columns: PARTIDA B, CONCEPTO, UNIDAD, PRECIO UNITARIO, PRECIO DE PARTIDA OFERTADO, MONTO MÍNIMO, MONTO MÁXIMO. Includes a row for 'MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA'.





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

Table with 4 columns: Item ID, Description of maintenance services, Unit (EQ, SERV, PZA), and Price. Includes items 1.2, 1.3, 2 (summary), 2.1, 2.2, 2.3, and 2.4.





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

2.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETE DE TABLERO GENERAL Y DE EMERGENCIA 220 / 127 VOLTS. DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR CON TRAPO DE PAÑO HÚMEDO, DESENGRASANTE Y DIELECTRICO. REAPRIETE DE TORNILLERÍA Y CONEXIONES. LIMPIEZA DE BUS DE COBRE CON PRODUCTO QUÍMICO. LIMPIEZA DE BORNES AISLADORES CON SILICÓN DIELECTRICO. LIMPIEZA Y REAPRIETE DE CONEXIONES A INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS.	PZA.	\$6,179.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TRANSFORMADOR MARCA G.E., MODELO PROLEC, CAPACIDAD 500 KVA. 3 FASES. 23000 VOLTS		
3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADOR MARCA G.E., MODELO PROLEC, CAPACIDAD 500 KVA. 3 FASES. 23000 VOLTS. DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: DESCONEXIÓN DEL TRANSFORMADOR, PRUEBA DE RIGIDEZ DIELECTRICA AL ACEITE Y ENTREGA DE RESULTADO POR ESCRITO, VERIFICACION V/O ELIMINACIÓN DE FUGAS DE ACEITE Y REVISIÓN DE NIVEL, TRATAMIENTO QUÍMICO A BORNES DE ALTA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN. LIMPIEZA EXTERIOR.	PZA.	\$5,605.00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PRESOSTATO PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES (MOTOR CUMMINS), MODELO HC1434F, SERIE 25343828, CAPACIDAD 550 KVA, 400 KW	PZA.	\$3,002.00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PRECALENTADOR PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES (MOTOR CUMMINS), MODELO HC1434F, SERIE 25343828, CAPACIDAD 550 KVA, 400 KW	PZA.	\$5,460.00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES (MOTOR CUMMINS), MODELO HC1434F, SERIE 25343828, CAPACIDAD 550 KVA, 400 KW	PZA.	\$1,601.00
7	FILTRADO DE ACEITE DE TRANSFORMADORES PARA QUITAR IMPUREZAS, BASURA Y HUMEDAD	SERV.	\$7,713.00
8	REPOSICIÓN DE ACEITE DE TRANSFORMADORES HASTA OBTENER EL NIVEL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE FABRICANTE	LT.	\$113.00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DIESEL PARA PLANTA DE EMERGENCIA, MARCA OTTOMOTORES, MOTOR CUMMINS, MODELO NT855G5.	PZA.	\$11,672.00
10	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE DIESEL, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ANTICONGELANTE-REFRIGERANTE Y LIMPIEZA DE RESPIRADERO DE CÁRTER	SERV.	\$19,618.00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE ACEITE PARA PLANTA DE EMERGENCIA, MARCA OTTOMOTORES, MOTOR CUMMINS, MODELO NT855G5.	PZA.	\$39,013.00
12	SERVICIO DE LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE INYECTORES PARA MOTOR CUMMINS, MODELO NT855G5	PZA.	\$7,672.00
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TURBOCARGADOR PARA MOTOR CUMMINS MOD. NT855G5, DE ACUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE.	SERV.	\$17,407.00
14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPRESOR DE AIRE PARA MOTOR CUMMINS MOD. NT855G5. DE ACUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE.	SERV.	\$11,670.00
15	SERVICIOS DE RENTA DIARIA DE PLANTA DE EMERGENCIA AUXILIAR PORTATIL, CON CAPACIDAD DE 250 KW, INCLUYE: TRANSPORTACIÓN, DESCONEXIÓN DE PLANTA EXISTENTE, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE PLANTA AUXILIAR, PUESTA EN MARCHA, PRUEBAS, COMBUSTIBLE NECESARIO PARA SU OPERACIÓN, PERSONAL TECNICO PARA SUPERVISIÓN DE LA MISMA.	DÍA	\$17,880.00
MANTENIMIENTO A SISTEMA DE TIERRA FÍSICA			
16	PRUEBAS A SISTEMA DE TIERRA FÍSICA, DEBERÁ ENTREGAR REPORTE DE RESULTADOS, ESPECIFICANDO VALOR OHMICO EN QUE SE ENCUENTRA EL SISTEMA, UTILIZANDO EQUIPO CERTIFICADO.	SERV.	\$1,190.00
17	SOLDADURA DE CABLE Y TERMINAL A VARILLA COOPERWELD	PZA.	\$202.00
18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DESNUDO CALIBRE 1/0	ML.	\$147.00
19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTORES PARA FIJACIÓN DEL CABLE DESNUDO A LOS PRETILES DEBERÁ CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO	PZA.	\$37.00





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLAS COPPERWELD	PZA.	\$3,556.00
21	CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DE PRODUCTO QUÍMICO EN FOSAS DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADAS LAS VARILLAS COPPERWELD O ARREGLO EN DELTA DE LAS MISMAS SI FUESE EL CASO, PARA LA CORRECTA CONDUCTIVIDAD DEL SISTEMA DE TIERRAS DE UN METRO POR UN METRO POR 2.80 M DE PROFUNDIDAD HASTA LLEGAR A NIVEL DE PISO	KG	\$40.00
MANTENIMIENTO A SISTEMA DE PARARRAYOS			
22	PRUEBA A SISTEMA DE PARARRAYOS. DEBERÁ ENTREGAR REPORTE DE RESULTADOS, ESPECIFICANDO LOS VALORES OBTENIDOS Y VALORES DE REFERENCIA, EN SU CASO DIAGNÓSTICO DE FALLA Y SOLUCIÓN.	SERV.	\$679.00
23	SOLDADURA DE CABLE Y TERMINAL A VARILLA COOPERWELL	PZA.	\$220.00
24	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DESNUDO DE COBRE CALIBRE 1/0	ML	\$149.00
25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTORES PARA FIJACIÓN DEL CABLE DESNUDO A LOS PRETILES DEBERÁ CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO	PZA.	\$37.00
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUNTA PARA PARARRAYOS, DEBERÁ CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN	PZA.	\$100.00
MANTENIMIENTO A BANCOS DE CAPACITORES			
27	REVISIÓN, MEDICIÓN DE FACTOR DE POTENCIA Y LIMPIEZA DE BANCO DE CAPACITORES DE DIFERENTES CAPACIDADES Y DETERMINACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.	SERV.	\$1,310.00
28	REPOSICIÓN Y/O RETIRO DE CAPACITOR(ES) SEGÚN SEA NECESARIO Y DE LA CAPACIDAD ADECUADA A FIN DE MANTENER EN 0.9 EL FACTOR DE POTENCIA DE LA UNIDAD.	PZA.	\$19,657.00
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE CAPACITORES 20 KVA SI ES NECESARIO	PZA.	\$15,042.00
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE CAPACITORES 50 KVA SI ES NECESARIO	PZA.	\$33,680.00
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE CAPACITORES 75 KVA SI ES NECESARIO	PZA.	\$37,755.00
MANTENIMIENTO A TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN EN NORMAL Y EMERGENCIA			
32	LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REAPRIETE DE TORNILLERÍA Y CONEXIONES CON SILICÓN Y DIELECTRICOS, LIMPIEZA Y REAPRIETE DE CONEXIONES A INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS.	PZA.	\$1,027.00
33	REAPRIETE DE CONEXIONES	EQ.	\$379.00
34	REACOMODO DE CABLEADO	EQ.	\$928.00
35	SUSTITUCIÓN DE INTERRUPTORES PROPORCIONADOS POR EL IMSS	PZA.	\$319.00
36	PRUEBA DE BALANCEO DE CARGAS Y POSTERIOR REPORTE A JEFE DE CONSERVACIÓN POR ESCRITO DE RESULTADOS	PZA.	\$2,628.00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TIPO NQ304 AB225, MARCA SQUARE D 30 CIRCUITOS	PZA.	\$27,247.00
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TIPO NQ424 AB225, MARCA SQUARE D 42 CIRCUITOS	PZA.	\$47,797.00
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADOR AUTOMÁTICO DE TENSIÓN DE 6 KVA, 3 FASES Y NEUTRO, DEBERÁ PONER LA MARCA QUE COTICE	PZA.	\$37,116.00
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROLADOR WEB 8000 PARA LA MEDICIÓN DE 24/7 DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CON CAPACIDAD DE 25 DISPOSITIVOS DE ENTRADA.	PZA.	\$51,980.00





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

Table with 4 columns: Item number, Description, Unit, Price. Includes subtotals for IVA and TOTAL.

LOS PRECIOS UNITARIOS SON MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

INTEGRADORA CJ, S.A. DE C.V.

Table with 8 columns: Partida, Concepto, Unidad, Cantidad de Equipos, Precio Unitario, Precio de Partida Ofertado, Monto Mínimo, Monto Máximo. Includes subtotals for IVA and TOTAL.

LOS PRECIOS UNITARIOS SON MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

De conformidad con el artículo 37 Fracción VI párrafo segundo y 38 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento, se mencionan los conceptos desiertos, en virtud de no contar con proposición que cumpla con las condiciones establecidas en la convocatoria:

Table with 3 columns: Partida, Descripción amplia y detallada de los servicios, Monto (Mínimo, Máximo).





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

3	SERVICIO DE LAVADO, MANTENIMIENTO Y CONFECCIÓN DE CORTINAS.	\$82,758.62	\$206,896.55
5	SERVICIO DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIDRIOS, CERRAJERÍA Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.	\$241,379.31	\$603,448.28
6	LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE DUCTOS DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO.	\$413,793.10	\$1,034,482.76
10	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA.	\$20,689.66	\$51,724.14
11	SERVICIO DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMEN DE EQUIPOS SUJETOS A PRESIÓN.	\$31,034.48	\$77,586.21
12	SERVICIO DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOMETROS DE REFRIGERADORES DE LA RED DE FRÍO.	\$15,448.28	\$38,620.69

Resumen

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional.	
Empresas participantes	13
Conceptos requeridos	12
Conceptos asignados	5
% atención de asignación	41.66%

Observaciones:

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 párrafo 7 de su Reglamento, por tratarse de una Licitación Electrónica, el acta correspondiente, se difundirá a través de CompraNet al concluir el mismo. -----

Conforme a lo previsto en el artículo 35 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado, deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos a más tardar a las 9:00 horas del día hábil siguiente en que se dé a conocer el fallo: -----

PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA
ACTA CONSTITUTIVA CON SU INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.	ACTA DE NACIMIENTO.
PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE FACULTADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL.





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

Table with 2 columns: PERSONA MORAL and PERSONA FÍSICA. Rows include identification, fiscal situation, and compliance opinions.

Con fundamento en el artículo 37 fracción V y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Representante Legal que obtuvo asignación, deberá acudir el próximo día 18 de marzo del año 2025 en un horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas a la firma del contrato en; -----

UMAЕ Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO.
Oficina de Adquisiciones, Belisario Domínguez Número 771 sótano.
Colonia Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.

Deberá presentar las Opiniones de cumplimiento vigentes y positiva a la fecha de firma. -----

Se informa que el proveedor adjudicado está obligado a autorizar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a las autoridades Fiscales Federales en materia de Seguridad Social, para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento de conformidad a lo estipulado en el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación; así como a la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022, y el correlativo a la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2023 y sus Anexos 1, 5, 8, 15, 19, 26 y 27, Publicada en el DOF 27-12-2022 . -----





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES-----

El Licitante ganador cuenta con 10 días posteriores a la firma del contrato, para la entrega de la Garantía de cumplimiento, misma que sera divisible y que corresponde a las cantidades descritas en la siguiente tabla: -----

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	CONTRATO	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.	MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA	050GYR079N02025-001-00	\$3,448.28
4	SERVICIO LIMPIEZA DE VIDRIOS Y LAVADO DE ÁREAS PÉTREAS	CARLOS ALONSO RODRIGUEZ TREJO	050GYR079N02025-002-00	\$22,413.79
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO	VERONICA PORTILLO TOLENTINO	050GYR079N02025-003-00	\$12,068.97
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y PLANTA DE EMERGENCIA.	INTEGRADORA CJ, S.A. DE C.V.	050GYR079N02025-004-00	\$12,068.97
9	SERVICIO DE PRUEBAS A TABLEROS DE AISLAMIENTO.	INTEGRADORA CJ SA, DE C.V.	050GYR079N02025-005-00	\$13,448.28

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los Artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal. -----

La vigencia del contrato será a partir 05 de Marzo y hasta el 31 de diciembre del año 2025. -----

Esta acta cuenta con un total de 21 hojas. -----

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del fallo de la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional número LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:45 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron. -----

FIRMANTES

Área contratante.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez	Jefe del Departamento de Abastecimiento	
Lic. María Verónica Hernández Solís	Jefa de la Oficina de Adquisiciones	





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-20-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL 2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón	Analista Coordinador C80	

ORGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Auditor Luis Enrique Gutiérrez Valadez.	Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social	

ÁREA TÉCNICA.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Ing. Julio Leyva Aceves	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Ing. Jose Guillermo Macias Mercado	Jefe de la Oficina de Conservación	

DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Mtra. Milagros Carmelita Arenas Sevilla	Jefa de Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos.	

FIN DEL ACTA

